

## **Decálogo del ciudadano socialmente responsable**

El ciudadano socialmente responsable:

1. Participa en los procesos de elección de las autoridades, ejerciendo su derecho al voto.
2. Observa y cumple las leyes y normas que rigen la convivencia social y respeta la autoridad que de ellas emana.
3. Paga los impuestos correspondientes, promueve y exige la transparencia y el buen uso de los recursos.
4. Es corresponsable con el desarrollo, la elevación de la calidad de vida de las personas, el bienestar de su comunidad y su país. Participa identificando problemas públicos y proponiendo soluciones.
5. Actúa bajo principios y valores de respeto y tolerancia a la pluralidad y a la diversidad. El respeto al derecho ajeno es la paz.
6. Cuida los bienes públicos y colabora en su preservación y su mantenimiento.
7. Cuida y respeta el medio ambiente y hace un uso adecuado de los recursos.
8. Contribuye a preservar la identidad y el legado cultural de las diversas comunidades y pueblos que conforman el país.
9. Aporta tiempo, talento y recursos en favor de su comunidad.
10. Es solidario con los demás.